

## Documento de Información sobre el Producto de Seguro

Aseguradora:

Cardif Assurances Risques Divers, Suc. En España - Clave inscripción DGSFP: E-130

La información precontractual y contractual completa del producto se proporciona en otros documentos.

### ¿En qué consiste este tipo de seguro?

El objeto del seguro es garantizar, el reembolso del importe (gastos de gestión incluidos) de las entradas a eventos o espectáculos adquiridas por el Tomador en la página Web de entradas de El Corte Inglés.



#### ¿Qué se asegura?

##### COBERTURAS

###### ✓ Protección de Entradas:

La Aseguradora garantiza el reembolso del precio de las entradas a eventos o espectáculos, que hayan sido adquiridas por el Tomador con una antelación mínima de 48 horas al inicio del evento o espectáculo y no hayan sido utilizadas con motivo del acaecimiento de cualquier causa imprevista, ajena a la voluntad del Asegurado y sobrevenida con posterioridad a la compra de las entradas que impida la asistencia del Asegurado al evento o espectáculo – o el inicio del viaje necesario para asistir al mismo – en la fecha prevista.



#### ¿Qué no está asegurado?

##### PRINCIPALES EXCLUSIONES

- × Desistimiento voluntario y hechos provocados intencionadamente por el Asegurado.
- × Enfermedades o accidentes derivados del consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes, drogas o medicamentos salvo prescripción médica.
- × Hechos que tengan su origen en un acto de imprudencia temeraria o negligencia grave, los derivados de actos delictivos y de la participación en apuestas, desafíos o riñas salvo legítima defensa.
- × Cualquier causa imputable al Organizador del evento.
- × Riesgos cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros.
- × Restricciones a la movilidad impuestas por las autoridades a consecuencia de epidemias o pandemias, así como las cuarentenas derivadas de las mismas.



#### ¿Existen restricciones en lo que respecta a la cobertura?

- ! Límite máximo de indemnización por entrada: 600€.
- ! Límite máximo de indemnización para el conjunto de entradas a un mismo evento o espectáculo: 10 entradas
- ! En el caso de que el organizador del evento o espectáculo haya admitido la anulación de las entradas con anterioridad a su celebración, la indemnización consistirá en el reembolso de los gastos de cancelación en los que, en su caso, haya incurrido el Tomador, hasta los límites de indemnización indicados anteriormente.
- ! Las entradas deberán ser adquiridas con un mínimo de antelación de 48 horas al inicio del evento o espectáculo.

# Seguro Ticket Care El Corte Inglés



## Documento de Información sobre el Producto de Seguro

Aseguradora:

Cardif Assurances Risques Divers, Suc. En España - Clave inscripción DGSFP: E-130



### ¿Dónde estoy cubierto?

El Asegurador garantiza el reembolso del precio de las entradas a eventos o espectáculos, tanto si se celebran en España como en el extranjero.



### ¿Cuáles son mis obligaciones?

- Abono de la prima.
- Declaración del siniestro en un plazo de 7 días desde que lo conoció y aportar toda la información y documentación que le sea requerida.
- Informar a la Aseguradora en caso de haber contratado algún otro seguro adicional y comunicarle si ha recibido algún pago por parte del otro Asegurador.



### ¿Cuándo y cómo tengo que efectuar los pagos?

La prima es única y se carga en el momento de la formalización del contrato.

En caso de impago de la prima la Aseguradora podrá resolver el contrato de seguro o exigir el pago de la prima.

Si la prima no ha sido abonada antes de que se produzca el siniestro, el asegurador quedará libre de su obligación.



### ¿Cuándo empieza y finaliza la cobertura?

El seguro comenzará a partir de la fecha de efecto señalada en las Condiciones Particulares, que coincidirá con la fecha de compra de la entrada o entradas y finalizará a la hora de comienzo del evento o espectáculo.

No obstante, la validez de la Póliza quedará condicionada al abono de la prima por parte del Tomador.

El seguro sólo se podrá contratar hasta 48 horas antes del día de celebración del evento o espectáculo.



### ¿Cómo puedo rescindir el contrato?

- El Tomador tiene derecho a la rescisión del contrato de seguro sin indicación de los motivos y sin coste alguno en el plazo de 14 días naturales a contar desde la celebración del contrato o desde la recepción de la documentación contractual si fuera posterior, siempre y cuando el seguro tenga una duración superior a un mes y se haya contratado a distancia, mediante notificación por escrito a la Aseguradora junto a la copia de su NIF. A partir de su comunicación, cesará la cobertura del Seguro y tendrá derecho a la devolución de la prima pagada salvo la parte correspondiente al periodo de tiempo en que el contrato hubiere tenido vigencia, siempre que no haya declarado siniestro alguno. Pasado el plazo de desistimiento, así como en aquellos seguros que no hayan sido contratados a distancia, el Tomador puede cancelar el contrato de seguro en cualquier momento, pero no se llevará a cabo reembolso alguno por parte de la Aseguradora.